

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Contabilidad Financiera**  
**(2022 - 2023)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Contabilidad Financiera</b>	<b>Código: 239240902</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Grupo: <b>1 (ÚNICO)</b></li></ul>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA VICTORIA</b></li><li>- Apellido: <b>PEREZ MONTEVERDE</b></li><li>- Departamento: <b>Economía, Contabilidad y Finanzas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Economía Financiera y Contabilidad</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922 31 71 92 (Despacho. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. ULL)</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>mvperez@ull.es</b> - Correo alternativo: <b>mvperez@ull.edu.es</b> - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 6. Lado E de la Facultad
		Martes	09:30	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 6. Lado E de la Facultad
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 6. Lado E de la Facultad
		Lunes	11:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 6. Lado E de la Facultad
		Martes	10:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 6. Lado E de la Facultad
Observaciones:						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

**E1** - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

**E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

**E15** - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

**E24** - Capacidad para comprender procedimientos contables

### Generales

**G4** - Utilización de las TIC

**G5** - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

TEMA 2: EL PATRIMONIO

TEMA 3: MÉTODO CONTABLE. LAS CUENTAS

TEMA 4: EL PLAN GENERAL CONTABLE

TEMA 5: EL CICLO CONTABLE

TEMA 6: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

El profesor/la profesora expondrá en las horas de clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo especial hincapié en su aplicación práctica y promoviendo la participación activa de los estudiantes, quienes deberán realizar los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesor o por su cuenta.

En el aula virtual de la asignatura estará a disposición del estudiante el material para el seguimiento de la asignatura (guía docente, normativa contable, resúmenes de temas, ejercicios propuestos, etc.), además del uso de los manuales y libros de la bibliografía u otros.

Se requiere que el estudiante lleve a cabo una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura.

Además, el estudiante debe tener en cuenta que en su trabajo autónomo debe estudiar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

Las tutorías están destinadas a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir y a la resolución de dudas.

En la asignatura se impartirá las nociones básicas de un programa de Contabilidad, lo que permitirá la utilización de las TIC y herramientas utilizadas por la empresa en su día a día.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G4], [E24], [E1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G5], [G4], [E24], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E24], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E24], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E24], [E1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

ALBELDA PÉREZ, E. Y SIERRA GARCÍA, L (2021): Introducción a la contabilidad financiera. Ejercicios básicos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 4ª Edición. Madrid.  
PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y DE PYMES DE 2021. REALES DECRETOS 1514/2007 Y 1515/2007 ADAPTADOS AMBOS AL REAL DECRETO 1159/2010, DEL 17 DE SEPTIEMBRE, AL REAL DECRETO 602/2016, DEL 2 DE DICIEMBRE, Y AL REAL DECRETO 1/2021, DEL 12 DE ENERO. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Año de Edición 2021.

### Bibliografía Complementaria

CERVERA, M.; GONZALEZ, A y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Editorial Centro de Estudios Financieros. Madrid.

FERNANDEZ-CUESTA, C. y GUTIERREZ LOPEZ, C. (2017): Introducción a la contabilidad financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 2ª Edición. Madrid.

GARCIA BENAÚ, M<sup>o</sup> A .y VICO MARTINEZ, A. (2011): Introducción a la Contabilidad Financiera. Editorial Centro de Estudios Financieros.

GARRIDO MILLARES, P. (2010): Análisis de los Estados Contables; Elaboración e interpretación de la información financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

WANDER-BERGHE LOZANO, J.L. y FERNANDEZ DAZA, E. (Coords.) (2019): Supuestos de Contabilidad Financiera. Resolución de casos prácticos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

### Otros Recursos

#### WEBS DE REFERENCIA:

[www.aeca.es](http://www.aeca.es) Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

[www.icac.meh.es](http://www.icac.meh.es) Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación de la asignatura se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Relaciones Laborales.

Todo el alumnado está sujeto a **EVALUACIÓN CONTINUA** en la **primera convocatoria de la asignatura**, salvo quienes se acojan a la evaluación única según se dispone en el artículo 5.4 del citado Reglamento. *El alumnado podrá optar a la evaluación única comunicándolo a la coordinadora, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente. Solo por circunstancias sobrevenidas (artículo 5.5 del Reglamento) se podrán admitir solicitudes transcurrido el primer mes de docencia.*

**EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA, EL ALUMNADO SOLO PODRÁ OPTAR A EVALUACIÓN ÚNICA.**

- **EVALUACIÓN CONTINUA (primera convocatoria de la asignatura)**

Esta modalidad de evaluación continua **NO se mantiene en la segunda convocatoria.**

**Requisito** para acceder a la modalidad de evaluación continua: el estudiante debe estar matriculado en el aula virtual de la asignatura e identificarse en la misma con una fotografía reciente y tipo carnet en el plazo máximo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre.

La **evaluación continua** comprende las siguientes **actividades**:

1. Realización, preferentemente en equipo o grupo de tres estudiantes, de un **trabajo** que consistirá en el registro de la información contable de un caso práctico de una empresa mediante un programa de Contabilidad. La calificación máxima será de 0,5 puntos (5 %). Se realizará, previsiblemente, en las horas de actividades formativas (según cronograma, en la semana 7).
2. Realización de un **examen**, que consistirá en una **prueba (de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test)**, y en **ejercicios** de los contenidos de los 4 primeros temas. La calificación total máxima del examen y de los ejercicios será de 4 puntos (40 %). Se realizará después de la impartición del tema 4, previsiblemente, según cronograma, en la semana 10.
3. Realización, preferentemente en equipo o grupo de tres estudiantes, de un **trabajo** que consistirá en el análisis económico-financiero de los estados contables de una empresa, a través de una tarea en el aula virtual. La calificación máxima será de 0,5 puntos (5 %). Se realizará, previsiblemente, según cronograma, en la semana 14.
4. Realización de un **examen final** que consistirá en una **prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test** de los contenidos de todos los temas impartidos (excepto el Tema 1). Se realizará en la fecha oficial de la primera convocatoria. La calificación máxima del examen final será de 5 puntos (50 %).

Nota aclaratoria: Debido a la naturaleza y al contenido continuo de la materia de la asignatura, en el examen final de evaluación continua solo no se evalúa el Tema 1.

La superación de la asignatura, en esta primera convocatoria del curso, exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

1. Tener una calificación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la calificación obtenida en cada una de las actividades de evaluación señaladas (exámenes, ejercicios y trabajos).
2. Obtener, al menos, un 50% de la calificación máxima en el examen final de la modalidad de evaluación continua, es decir, 2,5 puntos.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir la condición 2. anterior, y su calificación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

En la situación de que el alumnado no se presente al examen final en la fecha oficial de la primera convocatoria, la calificación final de la asignatura será un no presentado.

Las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación 1. y 3. se tendrán en cuenta para el cálculo por el profesorado de la calificación total de la asignatura, después de la realización del examen final (actividad de evaluación 4.). Es decir, se tendrán en cuenta para aquel alumnado que se presente al examen final en la fecha oficial de la primera convocatoria.

Se entenderá **agotada la convocatoria** sólo en el caso de que el estudiante se presente al examen final (cuya ponderación computa el 50% de la evaluación continua) que se realizará en la fecha oficial de la primera convocatoria.

- **EVALUACIÓN ÚNICA**

**EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA, EL ALUMNADO SOLO PODRÁ OPTAR A EVALUACIÓN ÚNICA.**

El alumnado podrá optar a la modalidad de evaluación única en la primera convocatoria de la asignatura, *comunicándolo a la coordinadora, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente (artículo 5.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente). Solo por circunstancias sobrevenidas (artículo 5.5 del Reglamento) se podrán admitir solicitudes transcurrido el primer mes de docencia.*

La evaluación única consiste en la realización, en la fecha oficial de la convocatoria, de un examen único que consistirá en una **prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test** de los contenidos de todos los temas de la asignatura impartidos por el profesorado durante el cuatrimestre. Dicho examen tendrá una calificación máxima de 10 puntos (100 %).

Para superar la asignatura en esta modalidad de evaluación única es necesario tener una calificación total de, al menos, 5 puntos.

El estudiante podrá llevar a las pruebas evaluativas un **cuadro de cuentas sin anotaciones ni subrayados, y plastificado**. Asimismo, podrá llevar una calculadora normal.

En cada una de las pruebas de evaluación, los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante el DNI o la tarjeta universitaria de la ULL.

En estas pruebas, todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar apagado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas durante la realización de las pruebas individuales. Si se constata que un estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen.

En todo caso, la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor/a se registrarán por lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

**ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIAS**

El alumnado que se encuentre en las convocatorias 5ª, 6ª y 7ª será examinado y calificado por un tribunal en evaluación única, pudiendo optar por ser examinado y calificado por el profesorado de la asignatura en la modalidad de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar la solicitud de renuncia al tribunal en el plazo de un mes desde el comienzo del cuatrimestre, a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica (artículo 18 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente).

Es responsabilidad del estudiante comprobar a que convocatoria accede a la asignatura durante todo el cuatrimestre hasta el final de curso.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E24], [E15], [E3], [E1]	<b>Examen</b> de la convocatoria oficial: La valoración será de 0 a 5 puntos (obtener un mínimo del 50% o 2,5 puntos).	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	<b>Examen</b> consistente en una prueba (de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test), y en <b>ejercicios</b> . La valoración total será de 0 a 4 puntos.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	<b>Trabajo</b> consistente en el registro de la información contable de un caso práctico de una empresa mediante un programa informático. La valoración será de 0 a 0,5 puntos.  <b>Trabajo</b> consistente en el análisis económico-financiero de los estados contables de una empresa, a través de una tarea en el aula virtual. La valoración será de 0 a 0,5 puntos.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- \* Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- \* Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- \* Comprender procedimientos contables

- Identificar las partidas que intervienen en los hechos contables que afecten a las empresas y registrar la información de los mismos en los libros contables
- Elaborar la información financiera de síntesis a través de los estados contables.
- Analizar e interpretar la información contenida en los estados contables de las empresas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas y de las actividades formativas y de evaluación (examen de evaluación continua, ejercicios y trabajos) por semana es orientativo, puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas y de evaluación continua, según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
<b>Segundo cuatrimestre</b>					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1	Clases teóricas-prácticas	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1 Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas Seminarios	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2 Tema 3	Clases teóricas-prácticas. Seminarios	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas Seminarios Trabajo de evaluación continua en actividad formativa	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas Seminarios	4.00	5.00	9.00

Semana 10:	Tema 4 Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Seminarios	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Examen (prueba y ejercicios) de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Seminarios	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 5 Tema 6	Clases teóricas-prácticas Trabajo de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tutorías	Tutorías	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del estudiante para la preparación del examen final de evaluación	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00